

El asedio al Raval: Una aproximación al pasado y presente de las transformaciones urbanísticas del barrio barcelonés

MIQUEL FERNÁNDEZ*

Abstract

The incisions perpetrated in Barcelona's Public Space have been justified with the discourse of the need to put Barcelona into the market of the Global Cities. In these cities the production of profits is deputized at the service sector in prejudice of the industrial itself and it promotes the enormous entrance of property, financial and tourist capital. We came across a process of tertiarization which, in due time, requires a musealization of the city that makes it attractive for financial investors.

These transformations -recognized under *Barcelona's Model* label -do not attempt only to modify the physical morphology of the city, rather, they aspire to transform their inhabitants' cultural and commodities practices to the point, if it is precise, to substitute the same neighbours for other ones further in harmony with these new scenes, in what is known as Gentrification.

Assuming that this substitution of habits and of inhabitants has not taken place naturally, the Town council, negotiating various types of public and private interests has established a normative disposed frame to the aesthetic and ethical renewal. It has to do with a new set of standards that narrow the variety of ways of behaving in the Public Space. They specially affect any subject that does not respond to a sort of universal standard rules of behaviour. This regulation brought together in November 2005, is popularly known as "Ordenança cívica".

The ethnography of Robadors's street of Barcelona (Catalunya), allows problematizing Public Space concept and contrasting it to *Multitude* with the intention of exposing the existent correlations between these urban transformations and the interested conceptualization of public space notion.

Key words

Barcelona, Raval, Robador, Public Space, urban transformation, street life, capitalist appropriation of the city

Resumen

Barcelona ha sufrido importantes transformaciones urbanas generalmente propulsadas con la excusa de la organización de un macro acontecimiento. Estas incisiones perpetradas en el espacio público se han justificado recientemente con el discurso de la necesidad de introducir Barcelona en el mercado de las Ciudades Globales. En estas ciudades se delega la producción de beneficios en el sector servicios en detrimento del industrial y se favorece la entrada ingente de capital

* Grup de Recerca sobre exclusió i control socials (GRECS). Universitat de Barcelona, Facultat de geografia i història i de filosofia, Departament d'Antropologia Social i d'Història d'Amèrica i Àfrica, mfdgonz@gmail.com.

inmobiliario, financiero y turístico. Nos encontramos pues con un proceso de tercerización que, a su tiempo, requiere una museización de la ciudad que la haga atractiva para los turistas e inversores inmobiliarios y financieros.

Estas transformaciones –reconocidas bajo el epígrafe de Modelo Barcelona- no pretenden sólo modificar la morfología de la ciudad construyendo barrios residenciales, centros deportivos u hoteles, sino que aspiran a transformar los patrones culturales y mercantiles de sus habitantes hasta el punto, si es preciso, de sustituir los mismos vecinos por otros más a tono con estos nuevos escenarios en lo que se conoce como procesos de Gentrificación o Elitización.

Dado que esta sustitución de hábitos y de habitantes no se ha producido “naturalmente” el consistorio, cediendo a diversos tipos de presiones ha instaurado un marco normativo proclive a la renovación estética y ética que se pretende. Se trata de un nuevo conjunto de normas que estrechen el abanico de formas de comportarse en el espacio público, de manera que afecte especialmente a cualquier sujeto que no responda a una especie de reglas universales de comportamiento – mimesis del saber estar de las clases medias de la ciudad. Esta reglamentación se encuentra recogida en el Proyecto de Ordenanza de medidas para fomentar y garantizar la convivencia ciudadana en la ciudad de Barcelona de noviembre de 2005, conocida popularmente como la Ordenanza cívica.

Este texto problematiza el concepto de *Espacio público* y lo contrapone al de *Multitud* con la intención de poner en evidencia las correlaciones existentes entre estas transformaciones urbanas promovidas por las instituciones de gobierno y la conceptualización interesada de la noción de *espacio público*.

Palabras clave

Barcelona, Raval, Robador, espacio público, transformaciones urbanísticas , cultura urbana, apropiación capitalista de la ciudad.

Índice

| | |
|--|----|
| 1. Preámbulo | 4 |
| 2. Introducción | 4 |
| 3. Transformaciones urbanísticas en Barcelona y disciplinamiento de lo urbano | 5 |
| 3.1. De la "Ciutat vella" a l'Eixample. La ciudad proletaria y la ciudad burguesa. | 7 |
| 4. La Ciudad Global | 8 |
| 4.1. Barcelona post olímpica | 10 |
| 4.2. Lo que debe ser el Espacio público urbano: discurso y avenencia, representación y concordia. | 11 |
| 4.3. El espacio público urbano como sociedad al desnudo | 12 |
| 5. El Raval, el espacio público en litigio..... | 14 |
| 5.1. El presente.... | 14 |
| 5.2. El pasado... | 17 |
| 6. A modo de conclusión. El doble vínculo entre lo teorizado hasta el momento y la etnografía en curso..... | 18 |
| 7. Bibliografía citada | 19 |

1. Preámbulo

Estas páginas son el primer fruto de un trabajo de investigación iniciado en julio de 2009. Este trabajo va destinado a la consecución de una tesis doctoral titulada *Etnografía de la aplicación de la normativa cívica en la calle d'en Robador de Barcelona*. Se desarrolla en el marco del "Grup de recerca en exclusió i control social" (GRECS) del "Departament d'Antropologia Social i d'Història d'Amèrica i Àfrica" en la "Facultat de Geografia i d'Història d'Amèrica i Àfrica" de la Universitat de Barcelona.

El texto que aquí se presenta, entonces, tiene como objeto la afectación de la vida urbana en relación a las recientes transformaciones urbanísticas de una parte del barrio del Raval de Barcelona. El texto que sigue propone los elementos epistemológicos y metodológicos que sirvan de coordenadas generales para el desarrollo de un marco teórico más vasto y concreto.

Antes de proseguir es necesario realizar dos leves advertencias: Considérese estas páginas como apuntes y notas que anuncian la mirada que se va ir adoptando y la manera en la que ésta buscará interpretar el trabajo de campo (comenzado en febrero de este año) y elaborar las primeras hipótesis. Esta es una primera disculpa relativa a las grandes pretensiones de un texto necesariamente reducido. Por otro lado, la siguiente es relativa a la imposibilidad de exhaustividad bibliográfica, ya que debe tenerse en cuenta la variedad y cantidad de material publicado sobre el tema y el estado cuasi fundador en el que se encuentra el desarrollo de esta investigación.

Realizadas estas dos advertencias, prosigo anunciando las ambiciones del presente artículo.

2. Introducción

En el proceso que podríamos definir como de mercantilización del barrio del Raval de Barcelona existe una continuidad desde los años 80 del pasado siglo XX hasta nuestros días que permite ser reconstruida. Aun así, para conocer este proceso es necesario contextualizar primero las transformaciones del resto de la ciudad iniciadas un siglo antes.

Claro está que la voluntad de gestión, control y sometimiento de la ciudad han precedido, al mismo tiempo que se han convertido en condición *sine qua non* para la conversión de las ciudades en centros de producción de plusvalías no basadas en la explotación de la fuerza de trabajo. El valor de cambio se ha trasladado del trabajo al suelo, estando ahora aquí, el rendimiento financiero y especulativo mayor, tal y como destacan varios autores entre ellos Lefebvre (1971), Harvey (1977), Logan y Molotch (1987) o, para el caso español, Capel (1975) o Pedro Fraile (2005, 2003) entre muchos otros. En el aspecto concreto de la vigilancia y su papel en el desarrollo y consolidación del capitalismo, Fraile (siguiendo a Michel Foucault (1976 y 1988)) afirman que hay una persistente tendencia a vigilar la población, y que esta tendencia traspasa diferentes modelos sociales (2005). Para el geógrafo, las dos características comunes de este proceso son: la ordenación del espacio en aras del máximo aprovechamiento de los rendimientos económicos del mismo y la disuasión del delito (que se basa en la creencia que su éxito es relativo a la capacidad de vigilancia sobre los individuos).

A continuación expongo algunos elementos básicos para acotar el tema abordado. Los presupuestos escogidos están anclados en la tradición teórica del estudio de las transformaciones urbanas y urbanísticas de la ciudad: el estudio de la gentrificación, y de la tematización de las ciudades en los procesos de terciarización de la economía. Instaurado este punto de partida se establecen en forma de hipótesis dos correlaciones paralelas: la primera de ellas entre las transformaciones urbanísticas y el marco del desarrollo actual del capitalismo. I la siguiente correlación, entre estas transformaciones y los actuales mecanismos de control de

la población que pivotan insistentemente sobre una inoportuna, y por momentos, endeble conceptualización de espacio público.

La penúltima parte del artículo intenta utilizar el caso de Barcelona y concretamente del Raval para determinar la pertinencia de un marco teórico en proceso de elaboración pero que aquí expone sus primeras orientaciones.

Dicho esto, concluyo el texto, señalando hacia donde puede proseguir el desarrollo teórico y cuáles deben ser los elementos irrenunciables de la etnografía que se está realizando.

3. Transformaciones urbanísticas en Barcelona y disciplinamiento de lo urbano

En la citada obra, Fraile remarca que tanto el control de los pobres como el diseño del espacio son necesidades preindustriales, industriales y postindustriales: los edificios y las calles deben ser transparentes y vigilables en aras de un control eficaz. Según Fraile, al panóptico de Betham le precede las tesis de Miguel Giginta que ya en el siglo XVII diseñó en sistema espacial y disciplinar. Este es el primer eslabón de la lógica económica y social del capitalismo urbano ya, desde el siglo XVI (*ibidem*; 16-17). Podríamos avanzar que, satisfacer estas dos necesidades, son alguna de las funciones más importantes del *urbanismo*.

Urbanismo es un concepto acuñado por el ingeniero militar Ildefons Cerdà¹ se entiende un conocimiento al servicio de alterar las condiciones sociales de los habitantes de una ciudad interviniendo sobre la morfología física de la misma. En otras palabras, el urbanismo es trabajo de ingenieros, urbanistas y arquitectos sobre la ciudad, entendida como conglomerado físico y ordenable de avenidas, calles, edificios, plazas o demás infraestructuras que modelan lo meramente físico de la urbe. En cambio, lo urbano es lo que de humano sucede en la ciudad, al margen, en coalición o –por momentos- a pesar, de las transformaciones urbanísticas y de las instituciones que las promueven.

La sospecha se cierne al intuir, tal y como hacen diversos autores (Lefebvre 1971; Delgado & Malet 2007; Clarós y Ferret et al. 2007 entre otros), que el urbanismo es una ideología -en el sentido gramsciano (Gramsci 1981)- que oculta un proyecto socioeconómico impuesto por la parte de la población capitalizada sobre los grupos sociales descapitalizados.

En este sentido se sugiere que la puesta en orden de la ciudad para su mercantilización es abanderada, legitimada y apoyada de diferentes maneras por el poder público. Como síntesis de este entusiasmo en el proyecto mercantilizador y, oculto en una maraña de teorías sobre qué es y qué debe ser el espacio público, hoy podemos encontrar numerosos ejemplos en los que el poder municipal manifiesta una decidida voluntad de disciplinar lo urbano. El resultado de esta coalición entre intereses urbanísticos privados y autoridad pública debería ser una ciudad dispuesta para su venta y una población laboriosa y solícita.

Para aproximarme al caso de Barcelona reduciré la perspectiva temporal a un periodo comprendido entre mediados del siglo XIX hasta la actualidad. Será en 1860, cuatro años después del derribo de las murallas², cuando se ponga en marcha el proyecto de ciudad que ha llegado hasta nuestros días. Este momento

¹ Ildefonso Cerdà será el responsable del Plan de ensanche y reforma de la ciudad de Barcelona. El ingeniero acuña el término *Urbanismo*, en la formulación de la "Teoría general de la urbanización" publicada en 1869, como: "el conjunto de conocimientos, principios, doctrinas y reglas, encaminadas a enseñar de qué manera debe estar ordenado todo agrupamiento de edificios, a fin de que responda a su objeto que se reduce a que sus moradores puedan vivir cómodamente y puedan prestarse recíprocos servicios, contribuyendo así al común bienestar".

² Pere Felip Monlau médico y higienista autor del trabajo "Abajo las murallas, Memoria acerca de las ventajas que reportaría á Barcelona y especialmente á su industria de la demolición de las murallas que circuyen la ciudad", en el que se demanda una expansión des del río Llobregat al Besòs.

podemos definirlo como el de los inicios de la adecuación de la ciudad en tanto escenario principal del desarrollo del capitalismo. Será el año de la aprobación del *Plan de ensanche y reforma de la ciudad de Barcelona* encargado por el Ministerio de Fomento al ingeniero militar Ildefons Cerdà que recibirá la oposición inicial de las autoridades municipales.

Poco después del derribo de las murallas, el consistorio, realizó un concurso para escoger el plan de ensanche de la ciudad que fue ganado por el proyecto de Rovira i Trias. Aun así, el Ministerio de Fomento adjudicó el proyecto a Ildefons Cerdà. Éste realizó un estudio sobre las condiciones de vida de la clase obrera³ y contrastó la penuria e insalubridad en la que vivía. Fue con estas conclusiones en la mano que ideó un ensanche racional e igualitario, donde el sol, la luz y las innumerables zonas ajardinadas permitieran la mejora substancial de la vida de esta población. Este ensanche debía acoger a la población de la *ciudad vieja*, lugar que, a su vez debía ser intervenido por tres grandes vías que la abriesen de norte a sur y de este a oeste. La única que Cerdà vio construida fue la Gran Vía A, lo que hoy conocemos como *Via Laietana*. Siguiendo a varios autores (Fraile 2003 y 2010; Von Heeren 2002) al parecer a Cerdà no le interesaba mejorar *Ciutat Vella*, la contemplaba como un cuerpo extraño que debía ser atravesado⁴ precisamente por estas tres grandes vías.

Según Von Heeren (2002, p. 27) el gobierno de Madrid ignoró que el jurado municipal escogió como ganador el proyecto de Rovira i Trias y por Real orden adjudicó el proyecto reticular a Cerdà. El motivo de esta elección no fue el detallado estudio social y urbanístico preliminar, sino la amplitud de las calles que, inspirándose en el París de Haussman (Cruz 2009; Von Heeren 2002; Maza Gutierrez & Magrinyà Torner 2001; Sargatal Bataller 2007 y 2009) proponía calles con una amplitud mínima de 20 metros, hecho que facilitaba la calma y el orden puesto que en calles tan anchas era imposible erigir barricadas, se facilitaba el acceso a las tropas militares y por lo tanto el control rápido y fácil de la ciudad ante futuras insurgencias urbanas⁵.

³ Cerdà, I. (1971 [1867]) "Monografía estadística de la Clase obrera de Barcelona en 1856", en Teoría general de la urbanización y aplicación de sus principios y doctrinas a la reforma y ensanche de Barcelona. Instituto de Estudios Fiscales, Madrid. Publicado veintidós años después al clásico de Engels (1980[1845])

⁴ De hecho, la idea de *atravesar* lo que había sido Barcelona durante dos mil años hasta mediados del siglo XIX es presente desde este momento y con más ahínco con la progresiva polarización económica que supuso la creación del *Eixample*. Algunos ejemplos de esta postura contraria a lo abigarrado, insalubre y pernicioso de la trama urbana antigua se pueden encontrar en cantidad de documentos de la época hasta nuestros días. Baste como ejemplo, la conocida sentencia atribuida al que fuera presidente de la Generalitat Lluís Companys (1934- 1940) sobre el Raval. Éste hablando en privado con uno de los discípulos de Le Corbusier, a la sazón, consejero de los urbanistas encargados por la República para reurbanizar el Raval, dijo: "si pugués l'enderrocaria a canonadas" ("Si pudiera lo demolería a cañonazos") (Ealham, 2005:145; Moreno & Vázquez Montalbán, 1991:87)

⁵ No hay que olvidar que la primera gran expropiación se produjo después del asedio de catorce meses a la ciudad que cayó en manos de tropas borbónicas. Después de la derrota, el entonces rey español Felipe V mandó construir una fortaleza que comporto la destrucción del barrio situado donde hoy encontramos el *Parc de la Ciutadella*. Hasta bien entrado el siglo XIX, la Ciudadela fue una fortaleza militar que, conjuntamente con el Castillo de Montjuïc podían someter la ciudad cuando las revueltas urbanas se descontrolaban, cosa que sucedió en diversas ocasiones. Por ejemplo, desde el siglo XIX, una de las primeras asonadas de las que se tiene constancia, se produjo en 1835 y explotó precisamente frente al nuevo fortín, en la plaza de toros El Torín del barrio de la Barceloneta (barrio construido precisamente para responder a las demandas de habitación que produjo la destrucción de las viviendas donde ahora se encontraba la fortificación) después de una mala corrida en honor a la reina Isabel II. Se produjeron nuevas revueltas en 1843, y en los veranos de 1854 a 1856. Ya en el siglo XX, la huelga general de 1902, la *Setmana Trágica* de 1909, la huelga general de 1919, también conocida como la *Vaga de la Canadenca* o finalmente la insurrección militar de julio 1936 repelida por multitud de trabajadores y trabajadoras organizados en su mayoría alrededor de CNT (Confederación nacional anarquista), UGT (Unión General de Trabajadores) y el POUM (Partido Obrero Unificado Marxista) en armas (Paz, et. Alt. 2004: 11- 38).

3.1. De la "Ciutat vella" a l'Eixample. La ciudad proletaria y la ciudad burguesa.

Desde el punto de vista aquí adoptado, ya desde este momento, finales del siglo XIX y principios del XX, es posible una interpretación de las transformaciones urbanísticas en los términos de controlar a la población. Especialmente la del barrio del Raval donde se concentraban obreros industriales, pequeños artesanos y comerciantes, parados y una innumerable tipología de personas que vivían en y de la calle (Ealham 2005, p. 173- 191; Fraile 2010, p. 52).

Aunque el plan original reflejaba las preocupaciones de Cerdà en relación a la mejora de las condiciones de vida de la población trabajadora, diferentes inercias políticas y económicas coadyuvaban al abandono del espíritu inicial: las manzanas que debían ser sólo de dos o tres caras (en forma de "U" o de "L") acabaron teniendo cuatro y la mayoría de los patios interiores que debían ser zonas públicas ajardinadas fueron edificadas y privatizadas, la altura de las fincas que no debía superar las cuatro plantas llegó en la mayoría de los casos a doblarse; modificaciones todas que dejaban, el proyecto de la ciudad igualitaria, literalmente en agua de borrajas. Esto llegó hasta tal punto que el *Eixample* se convirtió en la ciudad burguesa y la ciudad antigua continuó y agravó las condiciones de vida de la población más descapitalizada. Como minuciosamente describe Von Heeren:

El plan condujo finalmente a un crecimiento enorme de la ciudad (1865 = 190.000 habitantes, 1915 = 620.000 habitantes). El modelo cuadrícula era idóneo como sistema de ordenación para el mercado inmobiliario; las parcelas fueron divididas y vendidas para su financiación. La pujante especulación inmobiliaria hizo subir los precios. Los nuevos reglamentos de edificación se adaptaron rápidamente a la realidad del desarrollo de la sociedad: los edificios fueron cada vez más altos (hasta 30 metros), las parcelas se densificaron. El volumen edificado aumentó de los 67.200 m³ (1859) previstos a 294.700 m³ (1975). [...] La demanda desenfundada de terreno para viviendas iba finalmente a costa de zonas verdes, colegios, centros cívicos e iglesias (Von Heeren 2002, p. 25).

Tal y como explica la autora, por la fuerte subida de los precios, los terrenos edificables y pisos en *l'Eixample* sólo eran accesibles para la burguesía. Los trabajadores seguían, como antes, hacinándose en "*Ciutat Vella*", donde las condiciones de vida empeoraban aún más. Con la construcción del *Eixample* surgió por primera vez el concepto de *casco antiguo*. Lo que ahora llamaríamos *polarización social* se manifestó en las fronteras entre la vieja y la nueva ciudad⁶. La "ciudad vieja" fue odiada por la burguesía por su pobreza y angostura y porque era el centro de rebeliones y levantamientos. Quien pudo permitírselo abandonó los callejones sin luz de "*Ciutat Vella*" para mudarse al nuevo ensanche. A partir de ahora, en "*Ciutat Vella*" vivían los colectivos más pobres y menos privilegiados, mientras el *Eixample* se convirtió en la ciudad de la burguesía (Von Heeren 2002, p. 26; Ealham 2005, p. 31- 53).

Tal y como se ha dicho en párrafos anteriores, el plan de Cerdà contemplaba tres grandes vías que debían cruzar el casco antiguo: La Gran Vía A, conectaría la parte derecha del nuevo ensanche con el puerto facilitando así el flujo de mercancías entre los nuevos centros administrativos situados en esta parte y el puerto, es decir, la actual *Via Laietana*. Las consecuencias –en términos weberianos, deseadas o no- fueron la creación del primer cortafuegos en la enrevesada ciudad vieja dividiéndola en dos: la parte más industrial de la ciudad (los barrios medievales y primeros industriales de *Sant Pere* y *Santa Caterina*) de la parte donde se concentraba la burguesía. Elocuentemente, ésta fue la única vía que se abrió con Cerdà en vida.

⁶ Según explica Pedro Fraile (2011), anteriormente a la demolición de las murallas, existía diversificación social, sobre todo en el barrio de *Sant Pere* i *Santa Caterina* donde se concentraban la mayorías de los vapores industriales. Allí, en la calle *Sant Pere Més Alt*, se encontraban, más o menos mezclados, los capataces, los propietarios, mientras que en las calles *Sant Pere Mitjà* y *Sant Pere Més Baix* estaban los obreros, teniendo las fábricas situadas en las proximidades. Si aquí, se existía diversidad social, al otro lado de las Ramblas, se concentraba mayoritariamente clases trabajadoras y marginalizadas.

Se impone entonces la división de la estructura formada durante siglos en dos partes muy diferenciadas: la zona central de la *ciutat vella*, flanqueado por las dos grandes vías que servían de separación simbólica (es decir, entre *La Rambla* y la nueva *Vía Laietana*) se convirtió en el "*Barri Gòtic*" y el barrio turístico que explotaba el atractivo de los palacios de la antigua *Barcino*, dejando al otro lado de la Rambla –al lado izquierdo– el Raval, lo que nadie quería: huertos y centros asistenciales represivos: casas de caridad, de mujeres arrepentidas o el hospital de leprosos. La amplia franja de la *Vía Laietana* destruyó la continuidad morfológica del *casco antiguo* y desapareció su conexión. Fue la primera gran operación urbanística de despanzurramiento: se eliminaron 82 calles y 2199 viviendas. El barrio se *Sant Pere i Santa Caterina* fue abandonando su condición de enclave industrial convirtiéndose en comercial y residencial (Huertas 2006, Sánchez 1991, Von Heeren *op.cit*).

La Gran Vía B se pensó para atravesar el barrio del Raval de este a oeste (o de mar a montaña). La intervención propiamente dicha, podríamos decir que empieza a gestarse involuntariamente con los bombardeos⁷ a las "*Reials Drassanes*" (Reales Atarazanas) del 24 de septiembre 1938 y los regulares *raid* de la aviación italiana entre 1937 y 1938⁸ que afectaron más de 1500 edificios. Poco después de conquistada la ciudad por el ejército rebelde, se declaró en 1943 la demolición de la zona afectada –ya por entonces bautizada con el nombre de *Barrio Chino*– instaurando una gran avenida que primero se conoció como *Avenida García Morato* y actualmente como "*Avinguda Drassanes*" (de Otero 1943).

4. La Ciudad Global

Lo que ahora resulta completamente "natural" –especular y enriquecerse en base a bienes de primera necesidad como el trabajo o el suelo– fue definido en su momento como un atentado contra los elementos constitutivos de la vida. En el caso concreto del suelo, Polanyi, ([1957] 2003) afirmó que –igualmente como con el trabajo– no se trata de una mercancía cualquiera, sino de un pilar fundamental de la vida. Estos bienes no son indispensables para sobrevivir, son elementos sin los cuales no se puede concebir la vida. Establecer la separación pues, del trabajo o del suelo, de la vida, –como también anunció Marx, (2003 [1859]) en relación al trabajo– es una ficción que requerirá aplicarse continuamente a fin de garantizar, no la vida, sino el proceso de acumulación.

Pues bien, el "descubrimiento" de lo que David Harvey llama *acumulación por desposesión* (1977, 1998 y 2003) como nueva forma de acumulación urbanística, emerge como el maná de la economía de servicios después de la crisis mundial de los años 70: formas de acumulación extraordinaria basadas, no sólo en continuar trasladando el valor de uso de la vivienda en el máximo posible valor de cambio, sino revalorizar espacios ya urbanizados con gran potencial para producir valor añadido.

En este sentido, y utilizando la noción *goethiana- weberiana* de *afinidades electivas* podemos decir que, esta nueva estrategia de *acumulación por desposesión* característica de la época *post- industrial* encuentra sus *afinidades* precedentes en tanto sistemas de control de la población urbana y en tanto sistema de producción de plusvalías en base a la especulación con el suelo urbano, en estos primeros desarrollos de ciudades planificadas al estilo de la Barcelona ideada por Cerdà (véase los casos ejemplares estudiados de *París* o *Los Ángeles* por el mismo Harvey

⁷ La expresión que relación la intervención urbanística con los bombardeos no es una frivolidad de mi cuño. Aún hoy, en la página web del Ajuntament de Barcelona, se puede leer, en la página del districte de Ciutat Vella: "El *pla Macià* donava solucions racionalistes i integrades als problemes del barri. Però van ser les bombes de la Guerra Civil les que van fer els primers sanejaments urbanístics al sud del Raval (avinguda de García Morato, avui avinguda Drassanes)" (Ajuntament de Barcelona, 2010) <http://is.gd/HOSnOL> consultado el 22 de julio de 2011

⁸ En total se calcula que estos bombardeos causaron más de 2500 muertos.

(2008) o Mike Davis (2003) respectivamente). Y esta es la tendencia a la que las autoridades de Barcelona parecen sumarse con especial entusiasmo a partir, especialmente, de 1986, cuando la ciudad es designada como sede de los Juegos Olímpicos de verano de 1992 tal y como destacan numerosos autores⁹

Economistas y sociólogos como Sàskia Sassen (1999), Neil Smith (2002) o Setha M. Low (1999) entre otros, han popularizado la denominación de *Ciudades Globales*. Este tipo de ciudades se convertiría en marco *natural* para el desarrollo del fenómeno de la acumulación por desposesión (Harvey 2004). Aunque la *economía del espacio* ya estuviera siendo desarrollada, como se ha señalado, desde mediados del siglo XIX, este punto de vista define esta última etapa como aquella en la que es necesario introducir Barcelona en el mercado de este nuevo tipo de ciudades.

Consecuentemente, en el caso concreto de *mercantilizar* el barrio del Raval, se precisa trasladar su función de producción industrial a centro de producción de servicios. El barrio tiende especializarse sobre todo en la especulación inmobiliaria y en la oferta de negocios con alto valor añadido. Este hecho comporta, casi indefectiblemente la substitución, o de los hábitos de consumo de sus habitantes o de ellos mismos.

Para comprender entonces las recientes transformaciones urbanísticas que se pretenden urbanas debemos contemplar, al menos, tres procesos íntimamente relacionados: la terciarización de la ciudad, la tematización y la *gentrificación*, a los que a continuación y de manera extremadamente sucinta voy a hacer referencia.

Primero, lo que ocurre en la mayoría de las llamadas *ciudades globales* - especialmente desde finales de los años 70- se enmarca en procesos generales tipificados como de terciarización de la economía; o sea, actualmente, en estas ciudades, pierde peso masivamente el sector industrial en favor del sector servicios. Las ciudades pasan a ser centros de control de la economía especulativa del suelo y del dinero. Como nos recuerda Sàskia Sassen, de Detroit o Manchester como ciudades modernas modélicas pasamos en Nueva York o Frankfurt como ciudades a imitar (Sassen, *op.cit.*). La terciarización de las ciudades vendrá pues a expresar este proceso según el cual, las ciudades industriales padecen una transformación de sus fuentes de producción de beneficios del trabajo al suelo. Esto provoca que las ciudades se vean obligadas a atraer inversores y la forma en que lo hacen consiste en crear un buen clima para los negocios y a veces, incluso, subvencionarlos (Harvey 2005).

Segundo, en este contexto, las ciudades tienen que ofrecer a los inversores mundiales las mejores condiciones para que los flujos de capital produzcan réditos sustantivos. Esta competencia impulsa un segundo proceso que es aquél según el cual las ciudades parecen estar vertidas indefectiblemente a una carrera sin fin para construir la ciudad ideal, un lugar muy parecido a un parque temático. Se trata del proceso conocido como *tematización* (Davis 2007), *disneyficación* (Davis 2003; Harvey 2007,) o *artistización* (Ley 2003; Delgado 2008)

Tematización es lo que se esconde tras la última de las llamadas "políticas de recuperación de los centros históricos": reducir a un esquema de representación parecido al que preside, por ejemplo, los diferentes apartados de los modernos macroparques de atracciones. Tematización ha sido, a su vez, decir lo mismo que monitorización o sea sumisión de la vida urbana a una simplicidad representacional

⁹ Ya desde antes de la celebración de los JJOO varios autores dirigieron sus críticas a las implicaciones económicas, políticas y culturales que iba a tener la cita olímpica. Destacan las declaraciones de Vázquez- Montalban y Eduard Moreno, dedicando todo un capítulo en desgranar el papel decisivo que tuvieron los JJOO para desbastellar las promesas de desarrollo de Barcelona en la medida de una *ciudad popular* (1991: 95- 107). Destacables también, por la visión prospectiva son los trabajos de Pere López Sánchez (1991 y 1993) e igualmente pertinentes los de Rosa Tello (1993) y Núria Benach (1993) o los más recientes de Ester Limonad, (2005) o Mónica Degen (Degen & García, M. (2008) entre otros.

inspirada en los lugares comunes que afectan los territorios convertidos al turismo como técnica de "monocultivo" (Delgado 2002).

Ésta terciarización entonces comporta tematización (*disneficació* o *artistizació*) de la ciudad y de forma más o menos volitiva, *gentrificació*. Éste será el último de los procesos traídos a colación para este abordaje teórico. La gentrificación (o aburguesamiento) consiste en una serie de mejoras físicas o materiales y cambios inmateriales -económicos, sociales y culturales- que tienen lugar en algunos lugares particulares de la ciudad, los cuales experimentan una apreciable elevación del su estatus. Este proceso se ha venido desarrollando en los llamados "países industrializados", básicamente coincidiendo con la etapa de terciarización mencionada. Se caracteriza normalmente por la ocupación de barrios que tienen alguno tipo de atractivo para una parte de la "clase media", de elevados ingresos, que acostumbran a desplazar a los habitantes de "clase baja", de menores ingresos, que vivían en el centro urbano (Ley 1987 y 1994; Zukin (1987); Smith (2002) o en el caso de Barcelona, Sargatal Bataller (2000) entre muchos otros). Éste es el modelo; veremos cómo, en el caso de Barcelona esta sustitución de población, se ha producido a veces (Sargatal Bataller 2001), a veces el consistorio lo ha propiciado (Aramburu 2000, p. 93), otras lo ha evitado (Capel Sáez 2005), y a veces, se ha intentado pero no se ha conseguido (Mas & Verger 2005; Subirats & Rius 2008).

La interpretación de estos procesos en la ciudad de Barcelona permite una segunda acotación de la perspectiva para comprender los usos, apropiaciones, negociaciones y normativizaciones de una parte de su espacio público.

4.1. Barcelona post olímpica

En el caso de Barcelona son varios los autores que destacan que una parte importante de la riqueza de la burguesía de Barcelona tiene que ver con el papel atribuido *desde siempre* a la propiedad, el comercio y la especulación del suelo de la ciudad definido como "*la materia prima fonamental per la burguesía*" (Moreno & Vázquez Montalbán 1991, p. 19).

Grandes macro acontecimientos organizados en Barcelona como *Las Exposiciones Universales* de 1888 y 1929, *El Congreso Eucarístico* de 1952, los *Juegos Olímpicos* de 1992 o el *Fórum Universal de les Cultures de 2004*, han servido de motor propulsor para las sucesivas intervenciones urbanísticas. En este sentido, la mayoría de autores consultados coinciden al afirmar que el último y más determinante impulso para transformar profundamente la ciudad de Barcelona se produce alrededor del macro acontecimiento de los Juegos Olímpicos (JJOO) de 1992. El año 2004 se presentó otro acontecimiento que pretendía repetir "el éxito" de los JJOO para la transformación de la ciudad pero no cumplió todas las expectativas, se trataba del *Fórum Universal de les cultures* aunque, eso sí, urbanizó intensamente y creó un nuevo barrio de oficinas y servicios de alto valor añadido en lo que hoy se conoce como *Diagonal Mar* (Marrero Guillamon 2003; Capel 2007; *Coordinadora contra l'Especulació del Raval* 2004; [UTE] 2004).

En Barcelona se han concentrado intensivamente los tres aspectos de transformación de las ciudades que se acaban de destacar. Las transformaciones en la ciudad se han concretado discursivamente bajo el epígrafe del "Modelo Barcelona" (Capel 2005). Este modelo ha inspirado la transformación urbanística de otras ciudades europeas y americanas y ha recibido elogios internacionales¹⁰ al mismo tiempo que se producían críticas locales (Capel 2005 y 2009) centradas en la destrucción de patrimonio arquitectónico (Alexandre 2000; Lahuerta & Serrats

¹⁰ Destaca sobre todo la concesión el 1999 de la Royal Medal for Architecture, la primera vez que el premio más prestigioso en arquitectura era concedido a una ciudad (Marrero Guillamon, 2003). Según Horacio Capel (2007) El "Modelo Barcelona" ha sido una referencia para propuestas de revitalización de las ciudades británicas (el del arquitecto Richard Rogers por encargo de Tony Blair) y de otras a diferentes países iberoamericanos

2005) y la destrucción de suelo industrial en favor de suelo terciario y residencial (Capel 2007; Capel 2007; Marrero Guillamón 2003 y 2008) en la adecuación de los planes urbanísticos a la especulación inmobiliaria y en la destrucción de patrimonio histórico irrecuperable y distintivo, construyendo nuevos espacios impersonales más acuerdo con la idea mencionada de parque temático universal que no en la recuperación de lugares emblemáticos de la ciudad (Harvey 2005; Coordinadora contra la Especulación del Raval 2004).

Además, se han sumado las críticas motivadas por la intensificación de políticas securitarias más represivas (Antillano 2002; Espai en Blanc 2004; Silveira Gorski 2006) que entroncan con la tradición de vigilancia y control de la ciudad que se pueden remontar, como mínimo al siglo XVII (Fraile 2003). Y por último, se ha forzado o facilitado la expulsión de población con pocos recursos que habitaba en el casco antiguo en favor de grupos sociales con más capacidad de consumo bajo la bandera de la diversificación social¹¹ del barrio (Borelli 2009; Marrero Guillamón 2003; Sargatal Bataller 2001).

En esta etapa postolímpica ha irrumpido un nuevo discurso sobre qué debe ser la ciudad que pivota recurrentemente sobre el concepto hegemónico de espacio público. En los siguientes dos apartados se problematizará el concepto popularizado desde el urbanismo y se confrontará con la perspectiva que podríamos atrevernos a llamar *microsociología estructural*.

4.2. *Lo que debe ser el Espacio público urbano: discurso y avenencia, representación y concordia.*

En las subsiguientes páginas pretendo problematizar -nuevamente de manera muy sucinta- lo que podríamos llamar el concepto hegemónico de *espacio público*. Hegemonía establecida por el uso indiscriminado tanto por diseñadores como por gestores de la ciudad que justificaría el tipo de intervenciones urbanísticas a las que hemos hecho referencia. Éstas se realizan últimamente bajo el amparo de una conceptualización de ciudad y de *espacio público* que reduce lo urbano a las manifestaciones ordenadas y previsibles que *deben* acaecer en las citadas *Ciudades Globales*.

Espacio público es una noción a la que se evoca desde hace ya unos años para definir alguna cosa más que espacio de libre acceso en la ciudad y de titularidad pública. Para las autoridades políticas definir espacio público a menudo comporta una actitud moral que no intenta describir qué es este espacio que gestionan sino qué tendría que ser. En otras palabras, el espacio público no es simplemente la calle o la plaza accesibles a todos los habitantes de la ciudad; hablar de espacio público comporta una apuesta moral sobre cómo se quiere que sea la ciudad. En cuanto al caso del Raval, son suficientemente elocuentes las palabras de Jordi Hereu, alcalde de Barcelona desde el año 2006 hasta el 2011, cuando utiliza toda una retahíla de conceptos mistificados y abstractos para definir qué y cómo, debe ser el espacio público: "ordenado, seguro, limpio, cívico, de calidad y de libertad" (El País, 17 de setembre de 2009).

Actualmente pues, cuando se evoca el espacio público es para definirlo como escenario donde se practica la acción comunicativa habermasiana (1981). Es en este sentido que el espacio público se concibe como un lugar de representación de la ciudadanía democrática. Una ciudadanía ideal negociaría aristotélicamente lo mejor para la ciudad, departiendo, dialogando, encontrando puntos intermedios que gusten a los actores implicados, donde éstos cederían en favor del bien común. En este espacio imaginario de diálogo permanente no tendría cabida el conflicto¹². Éste

¹¹ Acción de "diversificar socialmente" el barrio, por otra parte, nunca tomada en los barrios donde se concentran las familias con más recursos como Sarrià, Sant Gervasi o Pedralbes. Ver, nuevamente, Capel, 2007

¹² Aunque no es este el momento de detenerse en la noción de conflicto sí que se requiere una aclaración. Y es que, como ocurre con otros tantos conceptos relativos al análisis urbano, el de conflicto,

se resolvería implícitamente con el intercambio de opiniones entre iguales donde la razón se impondría y aquél que sostuviera los argumentos más sólidos invitaría a los otros a adoptar la decisión propuesta. Desde este punto de vista el espacio público es donde se materializaría la comunión perfecta hegeliana entre Estado y Sociedad Civil (Sahuí 2000).

Queda definido el espacio público pues en tanto el conflicto le sea ajeno. Desde esta perspectiva, el conflicto en el espacio público, es pues una tara en disimular cuando no eliminar. Incluso, y de forma aún más concreta es preciso remarcar que la actual definición de espacio público contempla el conflicto antagonista como un estorbo para quien tiene que comerciar con éste (Subirats 2006; M. Degen 2004 o Tabakman 2001).

Contrariamente, para la sociología urbana, el concepto de espacio público ha sido más laborioso y polémico, sin duda, debido al privilegio que la disciplina concede al habla y a los encuentros regulares en la calle y las culturas de las calles (Joseph 1999).

Hay pues, uno doble sentido en la acepción corriente de espacio público, ya anunciado en los párrafos anteriores. Y que tiene especialmente que ver con las tesis goffmanianas que los herederos de Kant soslayan o ignoran (Joseph 1999). Y es que, para éstos, como por ejemplo Habermas, el espacio público evoca el dispositivo democrático por excelencia, la esfera donde se representa públicamente la acción democrática en el sentido de los filósofos citados, conducida por el placer sociable de departir, de conversar libremente y sin tropiezos. Éste es la definición política hoy dominante en una serie de discursos a veces voluntaristas que acuden regularmente a las virtudes de la concertación (Joseph 1999).

En el siguiente apartado se recoge, desde una perspectiva que estamos llamando microsociología *estructural* y que encuentra sus referentes teóricos en los trabajos ya citados de Erving Goffman, Isaac Joseph, Lyn H. Lofland o Harold Garfinkel (2006) entre otros, la interpretación del concepto, tal y como se cree más pertinente para abordar espacios urbanos como el Raval.

4.3. El espacio público urbano como sociedad al desnudo

El estudio de lo que definiremos como *espacio público urbano* nos obliga a plantearnos la posibilidad epistemológica y metodológica del estudio de una sociedad desafiada o apenas estructurada (Lofland, *op.cit*; Joseph 1999) siendo ése *apenas* la cuestión relevante. Erving Goffman escribió que el orden de la interacción es el orden social en el plano de la interacción (Goffman 1991). Es decir, de igual forma que ocurre con la vida económica y la política, la vida comunicativa está basada en normas que permiten cierta sistematización dado que se establecen en base a regularidades. Se trata de mecanismos autorreguladores que mantiene un orden en la interacción, reflejo de las relaciones económicas y políticas en las que se está inscrito, de forma que aquello estructurado invisible se encarnaría en los cuerpos que participan en la interacción.

Entre algunos de los conocidos como padres fundadores de la sociología podemos encontrar a los primeros pensadores de la cuestión urbana como Max Weber (1987) o George Simmel (1998). Este último se centró en el orden de la interacción desde una perspectiva que será después la de los subsiguientes desarrollos del pensamiento sociológico urbano como las de algunos de los miembros de la Escuela de Chicago (Marrero Guillamon 2008, p. 74).

se le ha vaciado de contenido antagonista. De esta forma, la noción hegemónica de conflicto difundida mediante los discursos oficiales, abandonaría su condición de concepto de síntesis de los antagonismos socioeconómicos, para convertirse en un marco normativo de prácticas ciudadanas en el espacio público, al servicio de una nueva implementación de las culturas de control.

Uno de los fundadores de la sociología urbana, Robert Ezra Park (Park 1999) recoge de Simmel su interés por la materia altamente inestable de la vida urbana distintiva de otras formas de organización social. Park afirmó que la ciudad es *alguna cosa más que una congregación de individuos y las estructuras físicas –como calles, edificios, luz eléctrica...- que las rodean. Es alguna cosa más que las instituciones y artilugios administrativos –juzgados, policía, hospitales, etc...- la ciudad es más bien un estado mental, un cuerpo de costumbres y tradiciones y actitudes organizadas [...] la ciudad no es sólo el mecanismo físico* (Park 1999). Park ya comenzaba a insinuar que el nuevo objeto de estudio era alguna cosa más que el espacio físico ocupado por avenidas, edificios y plazas. La ciudad ofrecía el espacio público como objeto de estudio privilegiado por los científicos sociales.

El siguiente paso de los teóricos fue establecer la distinción entre ciudad en tanto que asentamiento y espacio urbano en tanto que modelo de vida distintivo. Y aquí es otro heredero de la Escuela de Chicago Louis Wirth el que afirmó en los años 30 que la ciudad es un asentamiento relativamente grande, denso y permanente de individuos socialmente heterogéneos

“El gran número implica la variabilidad individual, la relativa ausencia de conocimiento personal, y la segmentación de las relaciones humanas, que son en gran medida anónimas, superficiales y transitorias. La densidad implica diversificación y especialización, la coincidencia de cercanía física y distancia social, enormes contrastes, un complejo patrón de segregación, el predominio del control social formal y una fricción acentuada. La heterogeneidad tiende a romper las estructuras sociales rígidas e incrementar la movilidad, la inestabilidad y la inseguridad, así como la afiliación de los individuos con una variedad de grupos sociales” (Wirth 1968, p. 1)

La escuela de Chicago tuvo una sucesora en la antropología urbana africanista de la escuela de Rhodes- Livinston, donde destacó la preeminente figura de Ulf Hannerz (1986). Hannerz recogió el énfasis en la interacción, en el vínculo más que no en el sujeto, en la interacción más que en el sitio, en la relación más que en el individuo. Es decir, la unidad de análisis era la propia y distintiva del pensamiento social: la relación. La manifestación –algo que prácticamente podríamos llamar *la epifanía*- de la estructura social en la interacción personal.

De hecho, es éste el objeto de estudio que aquí se está apuntado: el espacio público urbano, que es preciso distinguir de la mera ciudad. Y es Henri Lefebvre, quién reanuda la definición de Wirth para afirmar que, si la ciudad es morfología física de calles, edificios, plazas, fincas, jardines, cloacas, aquello urbano no es sustancia, es aquello que fluye en este entramado es, una forma, la del encuentro y la reunión de todos los elementos que constituyen la vida social (Lefebvre 1976).

Para acabar con este sucinto repaso es preciso reivindicar las figuras centrales de Isaac Joseph y Lyn H. Lofland. El primero, siguiendo la tradición de Tarde, Simmel y Goffman (Marrero Guillamon 2008) recoge un interés en la dimensión antropológicamente inestable de aquello social, la permanencia de aquello precario. Joseph habla de espacio público en la mayoría de la sus textos (Joseph 1988; Joseph 1995; Joseph & Cefaï 2002; Joseph 1999) y que él define como un espacio de copresencia y visibilidad mutua, como una realidad porosa y altamente inestable. Finalmente, Lofland (1989) afirmó que el espacio público urbano serían aquellos sectores no-privados de asentamientos urbanos donde individuos en copresencia tienden a ser personalmente desconocidos o sólo conocidos categóricamente. En contraste con otros espacios públicos no-urbanos, menos densos y menos heterogéneos que podían estar caracterizados por relaciones de proximidad y primarias- parentales, en el espacio público urbano la unión desaparecería para emerger mucho más separada y discreta. En los espacios públicos urbanos, abandonar el espacio privado significa sumergirse en un mundo de muchos desconocidos o sólo conocidos categóricamente, un gran número con quién no se comparten valores, historia o perspectiva. De acuerdo con la propuesta de Joseph (1999), las sí típicas y distintivas relaciones que se producen al espacio

público urbano son las relaciones fugaces, inestables, conflictivas, alteradas y dinámicas coincidentes o divergentes.

Dicho esto, resta únicamente ver qué es y ha sido el barrio del Raval de Barcelona. Se puede avanzar ya la afirmación según la cual, éste es uno de los espacios de la ciudad en el que en los últimos quince años, se ha condensado y acelerado los intentos de liquidación o disciplinamiento de lo urbano¹³, que para el caso que nos ocupa viene a ser lo mismo (Lefebvre 1969; Joseph, *op.cit*; Delgado 2003; Harvey 2009).

5. El Raval, el espacio público en litigio

El Raval, situado en el distrito que, después del derribo de las murallas, se conoce como "*Ciutat Vella*" –en contraposición a la ciudad nueva que representaba "*l'Eixample*"– ofrece hoy prácticamente todas las características que lo convierten en un lugar excelentemente dispuesto para la producción de cuantiosas plusvalías siguiendo la lógica de la *acumulación por desposesión*. Además, en las intervenciones sobre el barrio del Raval emerge la contradicción más clara entre las pretensiones urbanísticas oficiales (transformar la morfología urbana para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes) y las consecuencias efectivas sobre la población allí residente.

A continuación se aplica la anunciada perspectiva, al caso concreto de las mutaciones urbanísticas en el Raval. Esto permite establecer una secuencia que dé cuenta de la tendencia diseñada para mercantilizar el barrio, y las prácticas y discursos que le acompañan.

5.1. El presente...

Siguiendo los planes originales de Cerdà, la continuación de la Avenida García Morato (hoy "*Avinguda Drassanes*") se empezó a gestar a finales de los años 90. Supuso, según Sargatal Bataller (2007), a partir de datos del Ayuntamiento, la destrucción de 62 edificios, que en total sumaban 789 viviendas y 140 locales que se encontraban entre las calles *Cadena* y *Sant Jeroni*. Esto dio lugar a lo que primero se llamó "*El Parc Central del Raval*" y actualmente "*Rambla del Raval*" acordando una parte de lo que Cerdà propuso que debía ser la Gran Vía B y que debía atravesar el barrio de Este a Oeste, es decir, de mar a montaña, uniendo el puerto con el llamado "*esquerra de Eixample*". Poco después se demolieron los bloques de *l'Illa Sant Ramon* –conocida como *illa negra* situada entre las calles Sant Ramon y Nou de la Rambla- y la *Illa Robador* entre *Sant Pau* i *San Rafael*.

El discurso sobre la reurbanización justifica el llamado "esponjamiento", que aunque a nivel retórico evoque una intervención más precisa y comedida, en la práctica sobre el Raval, han consistido en la demolición de manzanas enteras de viviendas y la expulsión directa o indirecta de una parte importante de sus habitantes¹⁴, generalmente de rendas bajas o muy bajas. Esto se llevó a cabo en el marco del Plan especial de Reforma Interior (PERI) que oficialmente debe mantener a los afectados en el barrio. Aunque tal y como afirman diversos autores esto no siempre se ha producido:

"Barrios enteros del centro histórico son destruidos y sus habitantes expropiados. Sólo unos pocos reciben vivienda de alquiler en el mismo barrio. Muchos son

¹³ Gran cantidad de autores hacen referencia a estos procesos que se ha producido y se está produciendo en la mayoría de las grandes ciudades de todo el mundo: Henry Lefebvre (1983), Mike Davis (2003, 2006 o 2005), David Harvey (2007). En el caso de Barcelona han prestado atención el citado David Harvey (2007a) Neil Smith (Harvey & Smith, 2005), Manuel Delgado (2007) o Von Heeren (*op. Cit*) entre otros.

¹⁴ De hecho, una de las pretensiones de la investigación que aquí se plantea es la de recoger con la mayor exactitud posible cuánta y qué tipo de población ha abandonado el barrio durante estos años como consecuencia de las diversas expropiaciones o del aumento del precio de la vivienda de propiedad y alquiler.

trasladados a edificios nuevos y anónimos en la periferia de la ciudad" Hubertus Pöppinghaus citado por Von Heeren (op. Cit, p. 49)

El año 1980 la "*Associació de veïns de ciutat vella*" editó el libro escrito por Jaume Vidal Artigas (1980) y lo tituló "*El Raval: història d'un barri servidor d'una ciutat*" (El Raval: historia de un barrio servidor de una ciudad) (Aisa & Vidal 2006). En esta obra se apuntaba la necesidad de modificar el Plan General Metropolitano (PGM) del 1976 (modificado a partir del de 1953) y realizar intervenciones más concretas en base a lo que posteriormente sería el PERI (*Pla Especial de Reforma interior*) del Raval y que se considera la propuesta de la *Asociación de Vecinos del Raval*. Lo que se proponía entonces y que, en general recabó consenso entre el consistorio y los representantes vecinales era frenar la degradación del barrio y mejorar sus condiciones de vida mediante una intervención urbanística que debía ir acompañada de intervenciones "sociales" (Aramburu 2000, p. 90; Subirats & Rius 2004, p. 12)

Casi al mismo tiempo, en 1981 se publicó el que sería el primer estudio sociológico sobre lo que entonces aún se conocía como Distrito Vº (Pascual Esteve et al. 1981). El estricto y detallado informe, se ofrecía con la finalidad de disponer de un estudio actualizado sobre la realidad social del barrio y orientar el trabajo del Área de Servicios sociales del Ayuntamiento. El estudio ofrecía datos sobre el estado deficiente de gran parte de las viviendas del raval, caracterizaba el barrio *por una notable incidencia de población jubilada* y por mujeres fuera del mercado de trabajo (*ibidem*, p. 27). Además, lo definía como *barrio obrero* y *destacaba que el conjunto de la población obrera del barrio tiene unos muy bajos niveles de formación con escasa cualificación*. El apartado dedicado al análisis de los equipamientos del barrio señalaba que existía una abundancia (creciente) de equipamientos para el resto de la ciudad en contraste *a las dotaciones colectivas destinadas al servicio del barrio que resultan escasas y deficitarias* (*ibidem*, p. 31- 43)

Una segunda parte del informe era el resultado del trabajo sobre el terreno a partir de entrevistas y historias de vida a "prostitutas" y a "delincuentes". El informe destacaba que la morfología del barrio, la demografía, la composición social, facilitaban la criminalidad Pascual (Esteve et al., *op cit*, p. 46-48). Se destacaba que el 80% de los "jóvenes delincuentes" tenía variados problemas familiares (orfandad, abandono, enfermedades de los padres, etc...). Se explicaba las *enseñanzas de la criminalidad* en el seno de la familia, y evidentemente, en la calle entre el grupo de iguales (*ibidem*, p. 51). Otros factores que explicaban la criminalidad entre los jóvenes eran la explotación laboral a la que eran sometidos y los procesos de segregación inherentes a la escuela pública (*ibidem*, p. 56).

Por último, se realizaban propuestas de intervención. Primero se destacaba nuevamente la escasez de equipamientos (concretamente se recogen sólo tres de ellos que pueden paliar los efectos de las condiciones de vida sobre lo jóvenes y su tendencia a la delincuencia: Los Colectivos infantiles, "*El Casal d'infants del Raval*" y el Centro abierto *Joan Salvador Gavina* (*ibidem*, p. 63) y se demandaba enérgicamente un intervención pública eficaz en este sentido.

Pasados más de veinte años de la publicación del citado estudio se han realizado nuevas investigaciones con parecidos objetivos. Los resultados redundan en la divergencia entre las transformaciones urbanísticas –por muy acertadas que pudieran ser percibidas por los vecinos del barrio que no tuvieron que abandonarlo– y las medidas, que podríamos llamar "sociales" (Aramburu, op. Cit.; Jordà 2003). Según estos trabajos, las autoridades públicas, han continuado sin atender las cuestiones relativas a la promoción laboral de los habitantes, o a las condiciones de habitabilidad que soportan la mayoría de los ellos.

Cabe añadir que los beneficiarios de las ayudas públicas para rehabilitación del barrio han sido los ancianos realojados (un 20% de personas mayores de 80 años)

los promotores y las familias de clase media en las rehabilitaciones de fincas antiguas (Aramburu, op. Cit, p. 93).

Las respuestas de la administración municipal en este sentido se redujeron a externalizar las acciones en las citadas entidades y otras parecidas que fueron apareciendo en los años subsiguientes (la mayoría de ellas agrupadas actualmente en la *Fundació Tot Raval*) evitando intervenir directamente en el barrio. Hasta que el año 2010 que se realiza la primera actuación para mejorar las condiciones sociales y económicas de los habitantes, cuando se inaugura el "*Centre de Serveis Socials del Raval*"¹⁵.

Las transformaciones urbanísticas del Raval llegaron a uno de sus puntos álgidos en 1990 con la destrucción de los edificios que había en lo que actualmente se conoce como Rambla del Raval. Esta intervención propició la expulsión de gran parte de la población obrera que, en cierta medida, recogía el informe de 1981 y que debía ir siendo substituida por otros grupos de población con mayores niveles de formación y capacidad adquisitiva, siguiendo las tesis que sostienen que se está tendiendo decididamente hacia un proceso de *gentrificación* del barrio.

El discurso sobre la necesidad de que las transformaciones urbanísticas fueran acompañadas de otras mejoras redistributivas de igual calado no llegó nunca a practicarse. Más bien lo contrario. En respuesta a las tan supuestas necesidades de esventramiento o esponjamiento del barrio, *para dejar entrar la luz y el aire a sus calles* (Von Heeren op.cit, p. 59), estas intervenciones recibieron numerosas críticas e incluso dieron lugar a numerosos proyectos alternativos que mantenían la trama y la mayor parte de los edificios, eliminando eso sí, las alturas y la ocupación intensiva de los antiguos patios interiores. Incluso, el PERI, concretamente el que afectaba a la "*Illa Robador*", fue impugnado en los tribunales de justicia por varias entidades del barrio agrupadas en *La Taula d'entitats del Raval*¹⁶.

Otro tipo de intervención urbanística menos drástica hubiera permitido el mantenimiento de una trama urbana milenaria y, en gran medida, hubiese, como mínimo, ralentizado el proceso de expulsión de los habitantes tradicionales del barrio según se desprende de numerosos trabajos de arquitectos, urbanistas, ingenieros, arqueólogos o geógrafos (Fontanet Adrover, Meca Acosta, & Alomar Sureda 2004; Ribas Domingo, Batlle Girona 1995; Ros Chaos 2008; Touceda Gómez et al. 2002; Mallarach 1999; Alexandre 2000; Von Heeren, op.cit; Capel 2007 y 2009).

Resumiendo, se realiza una intervención urbanística sin precedentes en el Raval con capital mixto (40% privado, 60% público), que se justifica con la necesidad frenar la degradación del barrio: se plantean la destrucción, como se ha señalado anteriormente, de varias manzanas (primero Sant Ramon en 1988, y posteriormente, Robador en 2008) y los edificios situados entre la calle *Hospital, Sant Pau, Cadena y Sant Jeroni* (estas dos últimas desaparecidas) bajo el *Pla Central del Raval*, posteriormente, *Rambla del Raval*. Esto sucede mientras se

¹⁵ Precisamente mientras se escribe este artículo se presenta el *Pla de Barris Raval Sud*. Se trata de una subvención que otorga la Generalitat para satisfacer las necesidades de carácter "social" de lo que se conoce como "*Raval Sud*" que ocupa desde *Nou de la Rambla* hasta la *Plaça de Colón*, entre la *Rambla* i el *Paral·lel*. L'*Ajuntament* conjuntamente con la Generalitat aportarán los 15 millones de euros en el transcurso de 8 años para realizar mejoras en el barrio. Una partida de este presupuesto será destinado a "mejora social" y prevé programas dirigidos a la gente mayor (240.000 euros), a la infancia y la juventud (210.000 euros) y a la mejora de la salud de la población de riesgo (180.000€). A esto hay que sumar la dinamización económica (140.000 euros) y otra a *Equipament comunitaris*. Por último se destinan 210.000 euros a la figura del *Agent* cívico para prevenir "conflictos de convivencia" de manera coordinada -por este orden- con la policía local, la autonómica, los servicios sociales y los de limpieza. <http://www.fomentciutatvella.cat/>

¹⁶ Joaquim Jordà, a partir del libro *Del amor a los niños* de Arcadi Espada, presenta los hechos del supuesto caso de pederastia del Raval en los que se vieron implicados y posteriormente liberados y exculpados los miembros de dicha entidad que era la oposición visible al plan de transformación de la *Illa Robador*. (Jordà, 2003; Coordinadora Contra l'especulació al Raval, 2004).

abandona la posibilidad de una actuación decidida para eliminar la pobreza y la marginación que caracterizan hasta hoy el barrio.

Coincidiendo con este escenario, la llegada masiva de población inmigrante, especialmente, de fuera de la Unión Europea, desde principios de los años 90 ha vuelto a introducir intensamente población susceptible de ser descapitalizada – debido a la condición jurídica en tanto “inmigrante extracomunitario” (Aramburu 2000 y 2001; Santamaría 2005; Fernández 2008)- de forma que, si se me permite la expresión, no ha desaparecido “ni los pobres ni la pobreza” (Delgado 2007). Esta situación parece haber motivado en la actualidad nuevas estrategias municipales que, acompañando las últimas transformaciones urbanísticas, ha implementado las medidas de control y disciplinamiento de la población del barrio, esta vez con disposiciones administrativas, jurídicas y penales de “criminalización de la pobreza”, entre ellas, la más polémica y controvertida ordenanza municipal, el “*Projecte d’ordenança de mesures per fomentar i garantir la convivència ciutadana a la ciutat de Barcelona*” conocida popularmente como “*Ordenança cívica*”¹⁷ (Pedraforca 2004; Asens 2007; Asens & Pisarello 2007; Silveira Gorski 2006).

Entonces la retórica municipal actual ha cambiado substancialmente para afrontar el renovado problema de la concentración de clases descapitalizadas en el Raval – una vez realizado este primer desplazamiento a la periferia de una parte de la población menos cualificada, la marginada o la que vive en base a pequeños delitos o faltas. La nueva emergencia es la de *recuperar el espacio público* (Fernández 2010) puesto que, al parecer, la “población problemática autóctona” ha sido substituida por la “inmigrante”. Esto, como demuestra Mikel Aramburu no se refiere a una realidad substantiva y corroborable, más bien indica estrategias discursivas institucionales que justifican las medidas represivas y de control del espacio por parte de las autoridades municipales tomando como chivo expiatorio “al inmigrante” (Aramburu 2001 o 2000, p. 245).

5.2. El pasado...

Al parecer, al Raval desde su formación en los márgenes de la ciudad, hasta nuestros días se le ha atribuido una identidad relativa a su condición de contenedor de “problemas sociales” de la ciudad (nuevamente cabe hacer referencia a las obras de Amades (1934); Artigues (1980); Villar (1996); Aisa (2006); Fraile (2010) o cualquiera de los novelistas que dejaron constancia de su paso por las calles más peculiares de Barcelona: Genet (1987); Goytisolo, (1981); MacOrlan (1931); Mendoza (1987); Pieyre de Mandiargues & Oliver (1979); Vallmitjana (1975) y otros, que coinciden en la descripción del Raval como “espacio al margen” de la ciudad). En este sentido, cabe decir que no se puede recuperar algo que nunca ha sido totalmente dominado como es el caso del espacio público, es decir, de las calles del Raval (Horta 2010). En Barcelona, como en la mayoría de grandes ciudades europeas es rastreable la voluntad de control de la población más *disoluta* desde prácticamente los albores del capitalismo alrededor del siglo XVI precisamente un momento en que la pobreza se convertía en un problema acuciante para el funcionamiento de la ciudad tal y como acertadamente recoge Pedro Fraile:

Durante siglo XVI la pobreza urbana se convirtió en un problema acuciante, tanto desde el punto de vista higiénico como de orden público. Las ciudades se llenaban de una variopinta muchedumbre en la que se mezclaban enfermos, tullidos, desheredados y también campesinos empobrecidos o delincuentes, que temporalmente fingían invalidez o locura para recabar alguna limosna o escamotearse.

La perentoria necesidad de poner orden en tal desbarajuste supuso, por un lado, una intensificación del debate sobre la pobreza o el trabajo y por otro, el

¹⁷ Proyecto de ordenanza de medidas para fomentar y garantizar la convivencia ciudadana en la ciudad de Barcelona” conocida popularmente como “Ordenanza cívica”

recogimiento en instituciones, más o menos especializadas, de una buena parte de estos individuos. En esos lugares se intentaban cosas tan distintas como curar, salvar el alma o crear hábitos de trabajo precisamente por eso, fueron un laboratorio de incalculable valor para Llegar a formulaciones sobre lo espacial o lo disciplinar (Fraile 2005, p. 15)

Cabe recordar que la denominación de Raval proviene de su disposición en relación al resto de la ciudad: era el *arrabal*, el espacio más allá de las murallas y donde se apostaban todo tipo de gentes impedidas a entrar en la ciudad o expulsadas. Aun así, el Raval no pasa a ser protagonista de prácticas parecidas a las citadas, hasta mediados del siglo XIX coincidiendo con la implantación del ensanche y los inicios de la industrialización catalana.

Prácticamente hasta el siglo XVII fue un terreno de huertos donde se asentaron gran parte de órdenes religiosas. El *Portal de la Santa Madrona* era una la puerta de entrada principal de todos aquellos que descendían de los barcos. Y allí, en la puerta, se retenían a unos e instalaban otros, los condenados de la ciudad por padecer alguna enfermedad contagiosa o por haber cometido algún tipo de delito que tuviera como pena el destierro o la expulsión de la ciudad.

Es necesario insistir tal y como lo hacen diversos autores: el barrio del Raval siempre ha sido el lugar de Barcelona donde se concentraba su población más estigmatizada (Villar 1996; Amades 1934; Aisa & Vidal 2006 entre otros). Este hecho obligó a concentrar en el lugar donde se exponía todo un abanico de trabajadores, de parados y en general, como ya se han indicado, de población que vivía en o de la calles y alrededor, una serie de instituciones simbólicamente redentoras y materialmente controladoras. Siguiendo una lógica dialéctica, tal como propone de nuevo Fraile (2010, p. 58), esta zona de la ciudad fue tendiendo a especializarse en centros de asistencia, recogida y represión de este tipo de población, lo que a su tiempo, colaboró nuevamente en la estigmatización del barrio y, por derivación, en la de sus habitantes. En este sentido, el Raval concentraban cuatro áreas más o menos diferenciadas: la primera *represiva asistencial* donde encontramos *La Casa de la Caridad y la Misericordia*, la de *Los infantes huérfanos* o la *Casa de Retiro de mujeres*, es decir una zona de acogida de niños, exprostitutas, o vagabundos. Una segunda zona especializada en el control y recogimiento de la pobreza (*Hospital de la Santa Creu y Casa de Convalescència*) y, por último, una zona represiva penal (la Carcel Nueva y la penitenciaria de mujeres, también conocida como *La Galera*).

La cuestión que requiere ser destacada es que esta conflictividad era la manifestación más irrefragable de su condición de *centro urbano*, en el sentido más estricto de la expresión, *un lugar para el conflicto* (López Sánchez 1986) tal y como se ha ido definiendo en las páginas precedentes.

6. A modo de conclusión. El doble vínculo entre lo teorizado hasta el momento y la etnografía en curso

La etnografía de la calle Robador del barrio del Raval de Barcelona que se está realizando desde febrero de 2010 pretende identificar las maneras de vivir estrictamente urbanas: es decir los encuentros, confrontaciones de diferencias, conocimiento y reconocimiento recíproco. Se quiere levantar acta de esta forma de *organización* de escasa estructuración y de las prácticas y discursos que pretendan domesticarla o liquidarla.

En las páginas precedentes se han identificado tres puntos que se entrelazan ofreciendo la plataforma básica en la que se asienta la investigación en curso. Por un lado se ha señalado la **afinidad entre los procesos de urbanización actuales y las nuevas formas de acumulación capitalista**.

Por otro se ha querido remarcar que, para el caso de Barcelona y desde mediados del siglo XIX, **existe una continuidad** que es posible reconstruir, con sus

intermitencias, y que se inicia con la temprana implantación y posterior desarrollo del urbanismo como ideología.

Y un tercero que –siguiendo lo anunciado en su momento por Pere López Sánchez (1986, p. 125)- que identifica **una divergencia problemática entre la vida urbana manifiesta en gran parte del barrio del Raval y las pretensiones de las autoridades municipales y los intereses privados**. El espacio urbano permite una posibilidad compleja de usos, una multiplicidad de contactos donde coexisten una serie de patrones que suponen encuentros, confrontación de diferencias, conocimiento y reconocimiento de maneras de vivir (Lefebvre 1969, p. 31). Frente a ello se despliegan técnicas disciplinarias que pretenden transformar *las multitudes confusas, inútiles o peligrosas, en multiplicidades ordenadas* y su intención no es otra que organizar lo múltiple, *procurarse un instrumento para recorrerlo y dominarlo, se trata de imponerle un orden* (Foucault 1976, p. 153).

Para continuar la actual investigación, partiré de la premisa ya expuesta según la cual, la vida urbana caracterizada por catalizar una miríada de estrategias para organizarse la vida -al margen o contra las instituciones establecidas- colisiona con lo que parece la tendencia de los administradores de una ciudad como Barcelona, que contemplan como prioridad idealizar o purificar el barrio del Raval con el objetivo de ponerlo en venta, es decir, contemplando el espacio urbano como mercancía, en el que prevalece su valor de cambio frente a su valor de uso.

Dicho esto sólo queda implementar la etnografía en curso en base a un intenso trabajo de campo y el desarrollo teórico exhaustivo de lo aquí someramente apuntado.

7. Bibliografía citada

- Alain, C., 2006. El impase ciudadanista. Contribución a la crítica del ciudadanismo. Mariposas del caos.
- Alexandre, O., Veïns en Defensa de la Barcelona Vella., 2000. *Catàleg de la destrucció del patrimoni arquitectònic històric-artístic del centre històric de Barcelona* (p. 69). Barcelona: Veïns en Defensa de la Barcelona Vella. Estudiants pel Patrimoni.
- Antillano, A., 2002. Les noves polítiques de seguretat: el cas de Barcelona. *Revista catalana de Seguretat*, (Experiències de gestió de la seguretat: des dels models de proximitat a l'ús de la tecnologia. Juny de 2002.), 73- 98.
- Aramburu, M., 2000. *Bajo el signo del gueto. Imágenes del "inmigrante" en Ciutat Vella*.
- Aramburu, M., 2001. El mito de la "huida" autóctona. El caso de ciutat vella, barcelona. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales.*, (5), 1-12.
- Asens, J., & Pisarello, G., 2007. Discutir sobre el civismo un año después. *El País*, 1-2.
- Bergalli, R., & Rivera Beiras, I., 2003. *Sistema penal y problemas sociales* (p. 582). Valencia: Tirant lo Blanch.
- Borelli, C., 2009. Imaginaris practicats. Remodelació urbanística i reconstrucció simbòlica al barri del Raval, Barcelona. *Revista d'etnologia de Catalunya*, 34, 134- 136.
- Benach, Núria. 1993. "Producción de imagen en la Barcelona del 92." *Estudios geográficos* 212:483- 505.
- Bourdieu, p. , 1991. *La Distinción: criterios y bases sociales del gusto* (p. 597). Madrid: Taurus.

- Capel, H., 2007. El debate sobre la construcción de la ciudad y el llamado "Modelo Barcelona." *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales.*, XI. num 23(15 de febrero de 2007), 1-67.
- Capel, H., 2005. *El Modelo Barcelona :un examen crítico* (p. 119). Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Capel, H., 1975. *Capitalismo y morfología urbana en España*. Ediciones Universidad de Barcelona. Barcelona: Los libros de la frontera.
- Capel, H., 2009. Barcelona: construcciones, destrucciones y responsabilidades. *Revista bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, 1-7.
- Chelkoff, G., & Thibaud, J. P., 1992. L'espace public, modes sensibles. Le regard sur la ville. *Les Annales de la Recherche Urbaine*, 57- 58, 7- 16.
- Clarós i Ferret, S., Fòrum de la Ribera del Besòs & Associació de Veïns i Veïnes del Poblenou., 2007. De la ciutat dels prodigis a la barcelona social. Una visió de la política municipal de les darreres dècades des del nord-est de la ciutat, *Biblio 3W. Revista Bibliogràfica de Geografia y Ciencias Sociales*. Vol. XII. 2-7.
- Coordinadora contra l'Especulació del Raval., 2004. El Raval: les fal·làcies de la rehabilitació o l'actuació anestesista de l'Ajuntament. In Unió Temporal d'Escribes (UTE), *Barcelona marca registrada, un model per desarmar* (pp. 297-308). Barcelona: Virus editorial.
- Cruz, M., 2009. La Raó de la Ciutat. *Metropòlis*, 76.
- Davis, M., 2003. *Ciudad de cuarzo: arqueología del futuro en Los Ángeles* (p. 386). Madrid: Lengua de trapo.
- Degen, M., 2004. Passejant per la passarel·la global : ciutats i turisme urbà. *Transversal*, 24, 30- 34.
- Degen, M. M., & García, M., 2008. El Camino Barcelona: espacios, culturas y sociedades. La Metaciudad: Barcelona :transformación de una metrópolis (pp. 9- 27). Rubí: Anthropos.
- Delgado, M., 2007. Apuntes metodológicos para sociedades sin asiento. In *Sociedades movilizadas: pasos hacia una antropología de las calles* (pp. 128-149). Barcelona: Anagrama.
- Delgado, M., 2002. Los efectos sociales y culturales del turismo en las ciudades históricas. *Congreso Internacional sobre el desarrollo turístico integral de ciudades monumentales* (pp. 19-22). Granada.
- Delgado, M., 2007. El Mito del espacio público. Retórica ciudadanista y control social en Barcelona. *La ciudad mentirosa: fraude y miseria del "modelo Barcelona"*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- Delgado, M., 2008. Antropología dels carrers. *Revista d'etnologia de Catalunya*, 33.
- Delgado, M., 2008. La artistización de las políticas urbanas. el lugar de la cultura en las dinámicas de reapropiación capitalista de la ciudad. In Geocrítica (Eds.), *X Coloquio Internacional de Geocrítica* (pp. 1-13). Barcelona.
- Delgado, M., & Malet, D., 2007. El espacio público ideología. In U. de Barcelona & I. C. D'Antropologia (Eds.), *Jornadas Marx siglo XXI* (pp. 1-13). Logroño.
- Ealham, C., 2005. *La Lucha por Barcelona :clase, cultura y conflicto, 1898 -1937* (p. 381). Madrid: Alianza.
- Espai en Blanc., 2008. *La otra cara del Forum de les Cultures S.A.* Bellaterra: Edicions Bellaterra.
- Fernández, M., 2010. Anàlisi aparició i establiment incívic a La Vanguardia 2003-2009. *Sense publicar*

- Fernández, M., 2008. Treballadors invisibles, ciutadans il·legals. *IDEES*, (31 07/2008-09/2008), 59- 81.
- Fontanet Adrover, X., Meca Acosta, B., & Alomar Sureda, J., 2004. *Estudi històric i urbanístic del Raval*. Retrieved from <http://hdl.handle.net/2099.1/1486>.
- Foucault, M., 1976. *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión* (2002nd ed.). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Fraile, P., 2003. La organización del espacio y el control de los individuos. In R. Bergalli, *Sistema penal y problemas sociales* (pp. 169-). Valencia: Tirant lo Blanch.
- Fraile, P., 2005. *El vigilante de la atalaya :la génesis de los espacios de control en los albores del capitalismo. Minor* (Vol. 11, p. 237). Lleida: Milenio.
- Fraile, P., 2010. Delincuencia, marginación y morfología urbana: una primera aproximación al caso de Barcelona en el siglo XX, 51-64. *En premsa*
- Fraser, N., 2003. ¿De la disciplina hacia la flexibilización? releendo a Foucault bajo la sombra de la globalización. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 187, 15-33.
- Garfinkel, H., 2006. *Estudios en etnometodología* (p. 319). Rubí Barcelona: Anthropos.
- Genet, J., 1987. *Journal du voleur* (p. 303). Paris: Gallimard.
- Goffman, E., 1979. *Relaciones en público. Microestudios del orden público. Alianza, Madrid*.
- Goffman, E., 1987. *La Presentación de la persona en la vida cotidiana* (p. 273). Madrid: H.F. Martínez de Murguía.
- Goffman, E., 1991. El orden de interaccion. *Los momentos y sus hombres*. Barcelona: Paidós.
- Goytisolo, J., 1981. *La resaca* (p. 188). Barcelona: Destino.
- Gramsci, A., 1981. Cuadernos de la cárcel. *El Hombre y su tiempo*. México D.F. Era.
- Guillen, F., 2009. De les finestres trencades a la lluita contra la delinqüència: Alguns esglaons perduts. *Apunts de seguretat*, 4.
- Habermas, J., 1981. *Historia y crítica de la opinión pública :la transformación estructural de la vida pública* (p. 352). México, D.F. etc: Gustavo Gili.
- Hannerz, U., 1986. *Exploración de la ciudad: hacia una antropología urbana* (p. 386). México etc.: Fondo de Cultura Económica.
- Harvey, D., 1977. *Urbanismo y desigualdad social* (p. 340). Madrid etc.: Siglo XXI.
- Harvey, D., 2004. El nuevo imperialismo. *Akal (colección Cuestiones de Antagonismo). Madrid*, 4-7. Akal.
- Harvey, D., 2005. El arte de la renta: la globalización y la mercantilización de la cultura. In *Capital financiero, propiedad inmobiliaria y cultura* (pp. 29-58). Bellaterra: Edicions de la Universitat Autònoma de Barcelona.
- Harvey, D., 2007a. "En el espacio público ideal, el conflicto es continuo". Entrevista. *Sin Permiso*, 1-3.
- Harvey, D., 1977. *Urbanismo y desigualdad social* (p. 340). Madrid etc.: Siglo XXI.
- Harvey, D., 2007. Capitalismo: la fábrica de la fragmentación. In *Espacios del capital : hacia una geografía crítica*. Madrid: Akal.
- Harvey, David., 1998. *La Condición de la posmodernidad: investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

- Harvey, David., 2008.) *París, capital de la modernidad*. Tres Cantos, Madrid: Akal.
- Heeren, S. von., 2002. *La Remodelación de Ciutat Vella: un análisis crítico del modelo Barcelona* (p. 129). Barcelona: Veïns en Defensa de la Barcelona Vella.
- Horta, G., 2010. *Rambla del Raval de Barcelona: de apropiaciones viandantes y procesos sociales* (p. 291). Mataró: El Viejo Topo.
- Huertas, Josep M., 2006b. "La Nueva Barcelona." P. 107, [3] in *Una ciudad de vanguardia*. Barcelona: La Vanguardia Ediciones.
- Huertas, Josep M., 2006a. "Entre el mar y la montaña. La Construcción de una ciudad." P. 109 in *Una ciudad de vanguardia*. Barcelona: La Vanguardia Ediciones.
- Innerarity, D., 2006. *El Nuevo espacio público* (p. 270). Madrid: Espasa Calpe.
- Jordá, J., 2003. *De nens*. Barcelona: Massa d'Or.
- Joseph, I., 1988. *El Transeúnte y el Espacio Urbano. EURE (Santiago)* (Vol. 26, pp. 1-2. Barcelona: Gedisa. doi: 10.4067/S0250-71612000007800008.
- Joseph, I., 1995. *Prendre place :espace public et culture dramatique : colloque de Cerisy* (p. 300. Paris: Éditions Recherches.
- Joseph, I., 1999. *Retomar la ciudad: el espacio público como lugar de la acción*. Medellín: Postgrado de Estética. Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín con el apoyo de CINDEC.
- Joseph, I., 1999. *Erving Goffman y la microsociología*. Barcelona: Gedisa.,
- Joseph, I., & Cefai, D., 2002. L'héritage du pragmatisme: conflits d'urbanité et épreuves de civisme. Retrieved from <http://scholar.google.es/scholar?q=civisme&hl=ca&btnG=Cerca#9>.
- Lahuerta, J. J., & Serrats, E., 2005. *Destrucción de Barcelona: Precedido de Un Equívoco ; y seguido de Se* Barcelona: Mudito & Co.
- Lefebvre, H., 1969. *El Derecho a la ciudad* (p. 169. Barcelona: Península.
- Lefebvre, H., 1971. *De lo rural a lo urbano* (p. 268. Barcelona: Península.
- Lefebvre, H., 1976. *Espacio y política: el derecho a la ciudad II. Historia, ciencia, sociedad. Serie universitaria* (Vol. 128, p. 157. Barcelona: Península.
- Ley, D., 1987. The Gentrification of Inner Melbourne: A Political Geography of Inner City Housing (Book. *Annals of the Association of American Geographers*, 77(1), 138-139. Taylor & Francis Ltd.
- Ley, D., 1994. Gentrification and the politics of the new middle class. *Environment & Planning D: Society & Space*, 12(1), 53.
- Ley, D., 2003. Artists, aestheticisation and the field of gentrification. *Urban Studies (Routledge)*, 40(12), 2527-2544. Routledge.
- Limonad, Ester, 2005. "Estranhos no paraíso (de barcelona). impressões de uma geógrafa e arquiteta brasileira residente em barcelona." *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales* Vol. X, nº:1-19.
- Lofland, L. H., 1989. Social life in the public realm: A review. *Journal of Contemporary Ethnography*, 17(4), 453.
- Logan, J. R., & Molotch, H. L., 1987. *Urban fortunes :the political economy of place. Sociology. Urban studies* (p. 383. University of California Press.
- López Sánchez, P., 1986. *El Centro histórico: un lugar para el conflicto : estrategias del capital para la expulsión del proletario del centro de Barcelona : el caso de*

- Santa Caterina y el Portal Nou* (p. 161). Barcelona: Publicacions i edicions de la Universitat de Barcelona.
- López Sánchez, Pere., 1991. "1992, objectiu de tots? Ciutat-empresa i dualitat social a la Barcelona olímpica." *Revista Catalana de Geografia* 15:91- 99.
- López Sánchez, Pere., 1993. "Todos , mayoría y minorías en la barcelona olimpica. Apuntes sobre el gobierno de lo social en la ciudad-empresa." 1-22.
- Low, S. M., 1999. Introduction. In S. M. Low (Ed.), *Theorizing the city: the new urban anthropology reader* (pp. 1- 33). New Brunswick, N.J.; London: Rutgers University Press.
- MacOrlan, P., 1931. *La Bandera* (p. 255. Paris: Gallimard.
- Mallarach, J., 1999. PERILL al centre històric de Barcelona. [Enregistrament en vídeo].
- Marrero Guillamon, I., 2008. La producción del espacio público. Fundamentos teóricos y metodológicos para una etnografía de lo urbano. *Contextos. Revista d'antropologia i investigació social*, 1(Maig), 74-90.
- Marrero Guillamon, I., 2003. ¿Del Manchester catalán al Soho Barcelonés? la renovación del barrio del Poblenou en barcelona y la cuestión de la vivienda. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales.*, VII, núm 1(1 de agosto), 1-19.
- Marx, K., [1859] 1984. El carácter fetichista de la mercancía y su secreto. In *El Capital* (Part IV. Sec. 1a). Esplugues de Llobregat: Orbis, cop.
- Mas, M., & Verger, T., 2004. Un forat de la vergonya al Casc Antic de Barcelona. In Unió Temporal d'Escribes (UTE), *Barcelona marca registrada, un model per desarmar* (pp. 309-318. Barcelona: Virus editorial.
- Maza Gutierrez, G., & Magrinyà Torner, F., 2001. Inmigración y huecos en el centro histórico de Barcelona (1986-2000). *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales.*, 94 (62)(Número extraordinario dedicado al III Coloquio Internacional de Geocrítica (Actas del Coloquio)), 1-15.
- Maza, G., 2002. "La formación de la ideología del espacio público y sus controversias en el barrio del Raval"
- Maza, G., 2002. ¿Participantes o participados? "Por favor, no me representes." *Idensitat.CLF-BCN01-02.Ed Injuve P*, 223-228.
- Maza, G., 2005. La vivienda como "no lugar". Dialécticas entre espacios y públicos en los proyectos de reforma urbana. *Jornada sobre movimiento vecinal y estrategias de participacion vecinal.* (pp. 1-7. *Sense publicar*
- Maza, G., & Busquet, O., 2002. "Ya Os Arreglaréis ." *Forum Ribera Besos*, 1-6.
- Maza, G., McDonogh, G., & Pujades, J. J., 2002. Barcelona, ciutat oberta: transformacions urbanes, participació ciutadana i cultures de control al barri del Raval. *Revista d'etnologia de Catalunya*, 21.
- Mendoza, E., 1987. *La Ciudad de los prodigios* (p. 429. Barcelona: Círculo de Lectores.
- Moreno, E., & Vázquez Montalbán, M., 1991. *Barcelona, cap on vas? :diàlegs per a una altra Barcelona. Descuberta* (Vol. 8, p. 164. Badalona: Llibres de l'Índex.
- Nofre, J., 2009. Resistències culturals als suburbis de la Barcelona del segle XXI. Tesis Doctoral. Universitat de Barcelona
- Otero, L. de., 1943. Reformas de urbanización en Barcelona: a la mayor brevedad se va a poner en practica la demolición del llamado "barrio chino". *Boletín de la propiedad privada.* Año II. Septiembre. Núm. 4

- Park, R. E., 1999. *La Ciudad y otros ensayos de ecología urbana. La Estrella Polar* (Vol. 18, p. 148. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Pascual Esteve, J. M., Àrea de Serveis socials & Consell Municipal del Districte V, Ajuntament de Barcelona., 1981. *Informe sociològic del Districte V. Serveis socials* (Vol. 4, p. 95. Barcelona: Ajuntament de Barcelona, Àrea de Serveis Socials, Consell Municipal del Districte V.
- Paz, Abel. 2004. *La Barcelona rebelde: guía de una ciudad silenciada*. Barcelona: Octaedro.
- Pedraforca, H., 2004. Barcelona: marca registrada i banderí del ciutadanisme. *Barcelona marca registrada, un model per desarmar* (pp. 83-96. Barcelona.
- Peyre de Mandiargues, A., & Oliver, J., 1979. *El Marge* (p. 270. Barcelona: Proa.
- Polanyi, K., 2003. El debilitamiento de la autorregulación. *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. México: Fondo de cultura económica.
- Ribas Domingo, S., & Batlle Girona, M., 1995. *Estudi del planejament urbanístic vigent al barri del Raval :anàlisi del barri i de com actuar des de l'urbanisme per millorar la seva qualitat de vida*.
- Ros Chaos, S., 2008. *Els Impactes socials i urbanístics de la reforma del barri del Raval* (p. 158).
- Sahuí, A., 2000. *Razón y espacio público. Arendt, Habermas y Rawls*. Signos filosóficos (Vol. VI, pp. 218-226. México: Ediciones Coyoacán
- Santamaria, E., 2005. *La incógnita del extraño. Una aproximación a la significación sociológica de la "inmigración no comunitaria*. Barcelona: Anthropos
- Sargatal Bataller, M. A., 2000. El estudio de la gentrificación. *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, 1-18. Retrieved from <http://www.ub.es/geocrit/b3w-228.htm>.
- Sargatal Bataller, M. A., 2001. Gentrificación e Inmigración en los centros históricos: El Caso Del Barrio Del Raval En Barcelon. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales.*, 94(1 de agosto), 1-16.
- Sargatal Bataller, M. A., 2007. La vivienda en el centro histórico de Barcelona. El caso de la Rambla del Raval. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 146(069), 1-12. Retrieved from [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(069\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(069).htm).
- Sargatal Bataller, M. A., 2009. El barrio del raval de barcelona (1999-2008). Transformaciones urbanas y nuevos enfoques metodológicos para el estudio del centro histórico. *Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales*, XIV, núm.(25 de mayo), 1-29.
- Sassen, S., 1999. *La Ciudad global :Nueva York, Londres, Tokio* (p. 458, [6]). Buenos Aires: Eudeba.
- Silveira Gorski, H. C., 2006. Barcelona y "el fomento de la convivencia" a través de la represión del Espacio público. In R. Bergalli & I. Rivera Beiras (Eds.), *Emergencias urbanas* (pp. 239- 260). Rubí: Anthropos.
- Smith, N., 2002. New Globalism, New Urbanism: Gentrification as Global Urban Strategy. *Antipode*, 34(3), 427-450. doi: 10.1111/1467-8330.00249.
- Smith, N., 2005.El redimensionamiento de las ciudades: la globalización y el urbanismo neoliberal. In *Capital financiero, propiedad inmobiliaria y cultura* (pp. 59- 78). Bellaterra: Edicions de la Universitat Autònoma de Barcelona.

- Simmel, G., 1998. Las grandes urbes y la vida del espíritu. *El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura*. Península.
- Subirats, J., & Rius, J., 2008. *Del Xino al Raval :cultura i transformació social a la Barcelona central* (Vol. 1, p. 153). Barcelona: Hacer.
- Subirats, M., 2006. *Civisme per la convivència :un debat obert* (p. 227). Barcelona: Icaria.
- Tabakman, E., 2010. El Casc Antic De Barcelona: Actuación Urbanística o "Limpieza Social"? *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Número extraordinario dedicado al III Coloquio Internacional de Geocrítica (Actas del Coloquio) 1-11.
- Touceda Gómez, A., Bellmunt, J., Roig, J., Godó Llimona, R. de, Alentorn Ferrer, J., & Barcelona, E. T. S. D. D., 2002. Intervención en el barrio chino, distrito V, Raval. *Tesis final de licenciatura*
- Tello i Rovira, Rosa. 1993. "Barcelona post- olimpica: de ciudad industrial a escenario de consumo." *Estudios Geográficos* Tomo LIV, :507- 519.
- Vallmitjana, J., 1975. *La Xava* (p. 298). Barcelona: La Paraula viva.
- Vázquez Montalban, M., 1993. La limpieza étnica de los señoritos. *El País*. 14 de septiembre
- Villar, P., 1996. *Historia y leyenda del Barrio Chino (1900-1992): crónica y documentos de los bajos fondos de Barcelona* (p. 254, [64]). Barcelona: La Campana.
- Weber, M., 1987. *La Ciudad* (p. 204). Madrid: La Piqueta.
- Wirth, L., 1968. *El Urbanismo como modo de Vida*. Buenos Aires: Ediciones 3
- Zukin, S., 1987. Gentrification: Culture and Capital in the Urban Core. *Annual Review of Sociology*, 13(1), 129-147. Annual Reviews. doi: 10.1146/annurev.so.13.080187.001021.